

Esta Consejería señala un plazo de veinte (20) días para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, en Paseo de Reding, núm. 20, Málaga.

Málaga, 31 de mayo de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 105/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete al trámite de información pública el proyecto que se cita. (PP. 1510/2011).

Línea eléctrica de 15 kV y de 3,315 Km para alimentación de sistemas de riego, en los tt.mm. de Carmona y La Campana (Sevilla), promovido por la empresa S.A.T., 4636 Cuenca, con el núm. de expediente AAU/SE/330/N/2010.

De conformidad con lo establecido en el art. 31.3, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Primero. Anunciar la apertura del trámite de información pública del procedimiento de Autorización Ambiental Unificada del proyecto antes referido.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y emplazar a cualquier persona física o jurídica a pronunciarse tanto sobre la evaluación de impacto ambiental de las actuaciones, como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la Autorización Ambiental Unificada.

Durante 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial, podrán formularse las alegaciones que se estimen oportunas, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, en las dependencias de esta Delegación Provincial, sita en la Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Minister, 41071, Sevilla.

Sevilla, 4 de mayo de 2011.- El Delegado, Fco. Javier Fernández Hernández.

ANUNCIO de 12 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se somete a información pública el expediente solicitando autorización de construcción que se cita, en el t.m. de El Saucejo (Sevilla). (PP. 1928/2011).

N/Ref.: 41090-0420-2011-01.

Alonso Torres Castellero, con domicilio en Pasaje Emilio Zola, 32, Nueva Andalucía, 29660, Marbella (Málaga), tiene solicitado de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, autorización de obras para construcción de una caseta de aperos, zona de Policía del río Corbones, en el t.m. de El Saucejo (Sevilla).

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 849/1986, de 11 de abril, abriéndose un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este

anuncio, para que los interesados puedan presentar las alegaciones y reclamaciones sobre la procedencia de la solicitud, a través de los Registros y oficinas reguladas en el art. 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el Ayuntamiento de El Saucejo (Sevilla) o ante la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Sevilla, en cuyas oficinas, y durante los mismos días y en horas hábiles, está expuesto el citado expediente y a disposición del que desee examinarlo.

Sevilla, 12 de mayo de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

ANUNCIO de 22 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se somete a información pública el expediente de referencia presentado, solicitando autorización de obras de cruce del arroyo Majalberaque, en el t.m. de Bollullos de la Mitación (Sevilla). (PP. 2032/2011).

N/Ref.: 41016-0781-2011-01.

Aljarafesa, con domicilio en Pza. del Agua, s/n, 41940, Tomares (Sevilla), tiene solicitada de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, autorización de obras de cruce del arroyo Majalberaque con tubería autoportátil, afectando al Dominio Público Hidráulico, en el t.m. de Bollullos de la Mitación (Sevilla).

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 849/1986, de 11 de abril, abriéndose un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, para que los interesados puedan presentar las alegaciones y reclamaciones sobre la procedencia de la solicitud, a través de los Registros y oficinas reguladas en el art. 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación (Sevilla), o ante la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Sevilla, en cuyas oficinas, y durante los mismos días y en horas hábiles, está expuesto el citado expediente y a disposición del que desee examinarlo.

Sevilla, 22 de junio de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

ANUNCIO de 30 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, notificando acuerdo de acumulación de expedientes de segregación del Coto SE-12478 y ampliación al Coto SE-10699.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación del acuerdo de acumulación de expediente de segregación del coto SE-12478 y ampliación al coto SE-10699, dictada por la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla el 9 de junio de 2011, este organismo considera que procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en BOJA, en cumplimiento de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Departamento de Caza y Pesca de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, sita